

AMATITAN, JALISCO.

09/01/2023

MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PASTURERIA

N.L.I. 00012023

706 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08: A 22:00

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1 \$200.00

\$200.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00


L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

\$200.00

AMATITAN, JALISCO

09 ENERO 2023

MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PASTURERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0002

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ	AMATITAN, JALISCO.	09/01/2023
RAZÓN SOCIAL	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ		
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO		
GIRO	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA		
N.L.I. 00022023			
CUENTA No.	144	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.1.2.3	\$793.00
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$893.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$893.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
RAZÓN SOCIAL	AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ
DOMICILIO	LA CORTINA 11, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE RANCHO VIEJO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE CERVEZA ACOMPAÑADA DE

AMELIA LOPEZ RODRIGUEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2023

0002

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0003

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

ALFREDO REYNOSO HARO

AMATITAN, JALISCO.

09/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO

ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TALLER DE BICICLETAS

N.L.I. 00032023

CUENTA No.

125

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA MES AÑO

09

ENERO

2023

0003

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ALFREDO REYNOSO HARO

RAZÓN SOCIAL

ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO

ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TALLER DE BICICLETAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ALFREDO REYNOSO HARO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0004

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

JUDITH ZEPEDA VELASCO

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

JUDITH ZEPEDA VELASCO

DOMICILIO

HIDALGO 23 INT I,2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE Atla.

GIRO

VENTA DE CERAMICA

N.L.I. 00042023

CUENTA No.

660

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 16:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JUDITH ZEPEDA VELASCO

RAZÓN SOCIAL

JUDITH ZEPEDA VELASCO

DOMICILIO

HIDALGO 23 INT I,2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE CERAMICA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
09 ENERO 2023

0004

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0006

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

ALFREDO REYNOSO HARO

AMATITAN, JALISCO.

09/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO

ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TALLER DE BICICLETAS

N.L.I. 00062023

CUENTA No.

125

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ALFREDO REYNOSO HARO

RAZÓN SOCIAL

ALFREDO REYNOSO HARO

DOMICILIO

ALVARO AOBREGON 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TALLER DE BICICLETAS

ALFREDO REYNOSO HARO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

09

ENERO

2023

0006

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0008

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	09/01/2023
RAZÓN SOCIAL	MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.	
DOMICILIO	MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.	
GIRO	CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
CUENTA No.	339	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM
		N.L.I. 00082023

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023	4.3.1.2	\$3,298.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$3,398.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$3,398.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.
RAZÓN SOCIAL	MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VTA. CERV. ENV. CERRADO

MARIA PATRICIA ZEPEDA TORRES.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2023
0008		



2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0007

DIA MES AÑO

09/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE JUDITH ZEPEDA VELASCO

RAZÓN SOCIAL JUDITH ZEPEDA VELASCO

DOMICILIO MERCADO MUNICIPAL LOC-5, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PIZZA FANY

N.L.I. 00072023

CUENTA No. 868 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUDITH ZEPEDA VELASCO
RAZÓN SOCIAL	JUDITH ZEPEDA VELASCO
DOMICILIO	MERCADO MUNICIPAL LOC-5, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PIZZA FANY

JUDITH ZEPEDA VELASCO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2023

0007

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0009

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	09/01/2023
RAZÓN SOCIAL	ESTEFANI ADALY RIVERA GUTIERREZ	
DOMICILIO	ESTEFANI ADALY RIVERA GUTIERREZ	
GIRO	GRANITO 11-C, COLONIA: LA CANTERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	PAPELERIA "FRIDA"	
N.L.I. 00092023		
CUENTA No.	1405	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 8 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ESTEFANI ADALY RIVERA GUTIERREZ
RAZÓN SOCIAL	ESTEFANI ADALY RIVERA GUTIERREZ
DOMICILIO	GRANITO 11-C, COLONIA: LA CANTERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PAPELERIA "FRIDA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ESTEFANI ADALY RIVERA GUTIERREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
09	ENERO	2023
0009		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0010

DIA MES AÑO

09/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

RAZÓN SOCIAL MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

DOMICILIO DON BOSCO 119, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/VENTA DE

N.L.I. 00102023

CUENTA No. 189 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,713.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$1,813.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$1,813.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO
09 ENERO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.
RAZÓN SOCIAL	MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.
DOMICILIO	DON BOSCO 119, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE C/VENTA DE CERV. ENV. CERRADO

0010

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
MARIA DE JESUS CERVANTES RIVERA.

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0011

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

09/01/2023

RAZÓN SOCIAL

RAMON IBARRA PLASCENCIA

DOMICILIO

RAMON IBARRA PLASCENCIA

GIRO

BONIFACIO GUTIERREZ 6, COLONIA: COL. OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

BODEGA DE ABARROTE

N.L.I. 00112023

CUENTA No.

97

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HRS

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$400.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$400.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMON IBARRA PLASCENCIA

RAZÓN SOCIAL

RAMON IBARRA PLASCENCIA

DOMICILIO

BONIFACIO GUTIERREZ 6, COLONIA: COL. OBRERA AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BODEGA DE ABARROTE

RAMON IBARRA PLASCENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

09

ENERO

2023

0011

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0012

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

09/01/2023

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

DOMICILIO ABASOLO 14-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 00122023

CUENTA No. 771 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 07:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA MES AÑO

09 ENERO 2023

0012

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

RAZÓN SOCIAL CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

DOMICILIO ABASOLO 14-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE REGALOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CARLOS ALBERTO RAVELERO NAVARRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0013

DÍA MES AÑO

10/01/2023

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO

RAZÓN SOCIAL SAMUEL LAZCARRO ALVARADO

DOMICILIO LUIS MANUEL SOTO 30, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTES CON VENTE DE

N.L.I. 00132023

CUENTA No. 957 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023		4.3.1.2	\$3,398.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$3,498.00

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$3,498.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	SAMUEL LAZCARRO ALVARADO
DOMICILIO	LUIS MANUEL SOTO 30, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTES CON VENTE DE CERVEZA EN

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
10 ENERO 2023

0013

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0014

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

DOMICILIO

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

GIRO

MARTIN ORTEGA 15, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTE

CUENTA No.

494

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

N.L.I. 00142023

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

4.3.1.2

\$3,398.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$3,498.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$3,498.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

RAZÓN SOCIAL

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

DOMICILIO

MARTIN ORTEGA 15, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE C/TA.CERV ENV.CERRADO DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SAMUEL LAZCARRO ALVARADO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

10 ENERO 2023

0014

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0015

DÍA MES AÑO

10/01/2023

CONTRIBUYENTE

DIOCELINA ADAME ALVARADO

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

DIOCELINA ADAME ALVARADO

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

N.L.I. 00152023

CUENTA No.

46

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 16:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DIOCELINA ADAME ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

DIOCELINA ADAME ALVARADO

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 98, COLONIA: LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA Y MOLINO DE NIXTAMAL

DIOCELINA ADAME ALVARADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

10

ENERO

2023

0015

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0016

DÍA MES AÑO

10/01/2023

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

BERNARDO LAZCARRO ORNELAS.

RAZÓN SOCIAL BERNARDO LAZCARRO ORNELAS.

DOMICILIO MARIA DEL REFUGIO 20, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO TALLER MECANICO

N.L.I. 00162023

CUENTA No. 390 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 7:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2021,2022 Y	5.1.9.1	\$500.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$600.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$600.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BERNARDO LAZCARRO ORNELAS.

RAZÓN SOCIAL BERNARDO LAZCARRO ORNELAS.

DOMICILIO MARIA DEL REFUGIO 20, COLONIA: LAS NORIAS AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER MECANICO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BERNARDO LAZCARRO ORNELAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
10 ENERO 2023

0016

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0017

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

DOMICILIO

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

GIRO

MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

IMPARTICION DE EDUCACION

N.L.I. 00172023

CUENTA No.

1282

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANULA POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

RAZÓN SOCIAL

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

DOMICILIO

MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

IMPARTICION DE EDUCACION SECUNDARIA Y

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

10

ENERO

2023

0017

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0018

DIA MES AÑO

10/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

FERNANDO BAILON MONTES

RAZÓN SOCIAL

FERNANDO BAILON MONTES

DOMICILIO

HIDALGO LOCAL DEL MERCADO 27, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE

GIRO

MARISQUERIA ELVA MONTES

N.L.I. 00182023

CUENTA No.

1584

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 07:00 A 15:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

10

ENERO

2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FERNANDO BAILON MONTES

RAZÓN SOCIAL

FERNANDO BAILON MONTES

DOMICILIO

HIDALGO LOCAL DEL MERCADO 27, COLONIA: CENTRO JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MARISQUERIA ELVA MONTES

FERNANDO BAILON MONTES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0019

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	YENY KARINA RUVALCABA MONROY	AMATITAN, JALISCO.	10/01/2023
RAZÓN SOCIAL	YENY KARINA RUVALCABA MONROY		
DOMICILIO	ALLENDE 29-C, COLONIA: }CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	BLANCOS PARA EL HOGAR "YENY"		
N.L.I. 00192023			
CUENTA No.	1386	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	YENY KARINA RUVALCABA MONROY
RAZÓN SOCIAL	YENY KARINA RUVALCABA MONROY
DOMICILIO	ALLENDE 29-C, COLONIA: }CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BLANCOS PARA EL HOGAR "YENY MONROY"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
YENY KARINA RUVALCABA MONROY

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
10 ENERO 2023

0019

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0020

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ELVA MONTES RIVERA

DOMICILIO

ELVA MONTES RIVERA

GIRO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PESCADOS Y MARISCOS

N.L.I. 00202023

CUENTA No.

1337

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6 AM A 3 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ELVA MONTES RIVERA

RAZÓN SOCIAL

ELVA MONTES RIVERA

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PESCADOS Y MARISCOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ELVA MONTES RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

10 ENERO 2023

0020

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0021

DIA MES AÑO

10/01/2023

CONTRIBUYENTE AMATITAN, JALISCO.

JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA

RAZÓN SOCIAL JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 189, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CANTARITOS CHE CHE

N.L.I. 00212023

CUENTA No. 1223 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 12:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$7,000.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$7,100.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$7,100.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

10 ENERO 2023

0021

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 189, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CANTARITOS CHE CHE

JUAN JOSE RUVALCABA RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0022

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

RAMON NUÑEZ V.

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL

RAMON NUÑEZ V.

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 36, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

HERRERIA

N.L.I. 00222023

CUENTA No.

1436

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 5 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMON NUÑEZ V.

RAZÓN SOCIAL

RAMON NUÑEZ V.

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 36, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

HERRERIA

RAMON NUÑEZ V.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
10 ENERO 2023

0022



2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0023

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE MA. INES ZEPEDA SALDIVAR AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PASTURERIA

N.L.I. 00232023

CUENTA No. 706 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08: A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA	MES	AÑO
10	ENERO	2023

0023

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

RAZÓN SOCIAL MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 79, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTURERIA

MA. INES ZEPEDA SALDIVAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0024

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

CONTRIBUYENTE

ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 99 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TALLER MECANICO

N.L.I. 00242023

CUENTA No.

33

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 99 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TALLER MECANICO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
10 ENERO 2023

0024

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0025

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

10/01/2023

RAZÓN SOCIAL

MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO

DOMICILIO

MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO

GIRO

MANUEL DELGADO VITAL 23, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

ESTETICA "ELEGANS LUPITA"

N.L.I. 00252023

CUENTA No.

1407

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 8:30 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO

RAZÓN SOCIAL

MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO

DOMICILIO

MANUEL DELGADO VITAL 23, COLONIA: LA OBRERA AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA "ELEGANS LUPITA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA GUADALUPE MELENDREZ LORETO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
10	ENERO	2023
0025		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2021-2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0026

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

10/01/2023

CONTRIBUYENTE

JUAN RAMON LANDEROS JAUREGUI

RAZÓN SOCIAL

JUAN RAMON LANDEROS JAUREGUI

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 21, COLONIA: OBRERA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

811

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

N.L.I. 00262023

CUENTA No.

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023		
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$400.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$400.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA A: JUAN RAMON LANDEROS JAUREGUI

CONTRIBUYENTE: JUAN RAMON LANDEROS JAUREGUI

RAZÓN SOCIAL: LUIS MANUEL SOTO 21, COLONIA: OBRERA AMATITÁN MUNICIPIO DE

DOMICILIO: VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

JUAN RAMON LANDEROS JAUREGUI

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
10 ENERO 2023

0026

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0027

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE ROSA ELIA LAZCARRO REAL

RAZÓN SOCIAL ROSA ELIA LAZCARRO REAL

DOMICILIO HIDALGO 77-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO MISELANIA

N.L.I. 00272023

CUENTA No. 590 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ROSA ELIA LAZCARRO REAL

RAZÓN SOCIAL ROSA ELIA LAZCARRO REAL

DOMICILIO HIDALGO 77-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MISELANIA

ROSA ELIA LAZCARRO REAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0027

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0028

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE

ROSALBA DIAZ OCAMPO

RAZÓN SOCIAL

ROSALBA DIAZ OCAMPO

DOMICILIO

CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO

N.L.I. 00282023

CUENTA No.

100

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.1.2.3

\$10,817.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$10,917.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL

\$10,917.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROSALBA DIAZ OCAMPO

RAZÓN SOCIAL

ROSALBA DIAZ OCAMPO

DOMICILIO

CIPRES 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSALBA DIAZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0028

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0029

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

RAZÓN SOCIAL SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00292023

CUENTA No. 597 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.1.2.3 \$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

RAZÓN SOCIAL SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 127, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAÑO

SARAHÍ GUADALUPE OLIVARES VENEGAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

11 ENERO 2023

0029

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0030

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 99 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER MECANICO

N.L.I. 00302023

CUENTA No. 33 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 99 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER MECANICO

ENRIQUE NAVARRO MARTINEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0030

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0031

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE MARTIN PLASCENCIA RIVERA

RAZÓN SOCIAL MARTIN PLASCENCIA RIVERA

DOMICILIO NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CARNICERIA "JARDINES"

N.L.I. 00312023

CUENTA No. 982 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN, SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARTIN PLASCENCIA RIVERA

RAZÓN SOCIAL MARTIN PLASCENCIA RIVERA

DOMICILIO NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA "JARDINES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARTIN PLASCENCIA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

11 ENERO 2023

0031

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0032

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO REFACCIONARIA DEL VALLE

N.L.I. 00322023

CUENTA No. 6 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 20:00

CONCEPTO:

CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1 \$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

RAZÓN SOCIAL J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

DOMICILIO HIDALGO 199-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) REFACCIONARIA DEL VALLE

J. CRUZ VALDEZ CARRANZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0032

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0033

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE

N.L.I. 00332023

CUENTA No. 175 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,812.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$1,812.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/TA.CERV.ENV.CERRADO DE 06

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0033

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0034

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO ALTAMIRA 36-C, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO "TIENDA DE ABARROTES SIN VENTA"

N.L.I. 00342023

CUENTA No. 250 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTÁ LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTÁ LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
RAZÓN SOCIAL MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA
DOMICILIO ALTAMIRA 36-C, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "TIENDA DE ABARROTES SIN VENTA DE"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA LETICIA RAVELERO DE LUNA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

11 ENERO 2023

0034

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0035

DIA MES AÑO

11/01/2023

CONTRIBUYENTE OSCAR GALLARDO BERUMEN

RAZÓN SOCIAL OSCAR GALLARDO BERUMEN

DOMICILIO HIDALGO 101-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ELECTRONICA "JUPITER"

N.L.I. 00352023

CUENTA No. 1314 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OSCAR GALLARDO BERUMEN

RAZÓN SOCIAL OSCAR GALLARDO BERUMEN

DOMICILIO HIDALGO 101-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ELECTRONICA "JUPITER"

OSCAR GALLARDO BERUMEN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 ENERO 2023

0035

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0036

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

12/01/2023

CONTRIBUYENTE

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

DOMICILIO

DAVID ROSALES 23-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

N.L.I. 00362023

CUENTA No.

1311

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

DOMICILIO

DAVID ROSALES 23-D, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ESPERANZA VENEGAS RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
12	ENERO	2023
0036		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0037

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

12/01/2023

CONTRIBUYENTE

VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

DOMICILIO

MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

NOVEDADES Y REGALOS

N.L.I. 00372023

CUENTA No.

1313

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

DOMICILIO

MATAMOROS 50, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

NOVEDADES Y REGALOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VIRGINIA RAMIREZ MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

12 ENERO 2023

0037

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0038

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

12/01/2023

CONTRIBUYENTE

MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

RAZÓN SOCIAL

MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

DOMICILIO

GARDENIA 46, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUTI MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ESTETICA

N.L.I. 00382023

CUENTA No.

1088

TIPO: REIMPRESION

HORARIO: 09:00 A 19:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

RAZÓN SOCIAL

MARIA CRISTINA RIVERA CANDELAS

DOMICILIO

GARDENIA 46, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUTI MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

12 ENERO 2023

0038

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0039

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

RAZÓN SOCIAL

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

N.L.I. 00392023

CUENTA No.

67

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,372.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$3,472.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$3,472.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

RAZÓN SOCIAL

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

CLAUDIA MARCELA MEZA SALAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
13 ENERO 2023
0039

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0040

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

DOMICILIO HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

GIRO HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN

MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR

N.L.I. 00402023

CUENTA No. 1098 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. 1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

RAZÓN SOCIAL HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

DOMICILIO HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
13 ENERO 2023

0040

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0041

DIA MES AÑO

13/01/2023

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER DE FRAGUA

N.L.I. 00412023

CUENTA No. 277 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. 1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GONZALO RIVERA HARO.

RAZÓN SOCIAL GONZALO RIVERA HARO.

DOMICILIO NIÑOS HEROES 188, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER DE FRAGUA

GONZALO RIVERA HARO.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13 ENERO 2023

0041

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0042

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

LEOCADIO ARIAS DELGADO

RAZÓN SOCIAL

LEOCADIO ARIAS DELGADO

DOMICILIO

CARRETERA SANTA ROSA 100, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

COMPRA VENTA DE CHATARRA

N.L.I. 00422023

CUENTA No.

918

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9AM A 9PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO:
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
3. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
4. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LEOCADIO ARIAS DELGADO

RAZÓN SOCIAL

LEOCADIO ARIAS DELGADO

DOMICILIO

CARRETERA SANTA ROSA 100, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

COMPRA VENTA DE CHATARRA

LEOCADIO ARIAS DELGADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13

ENERO

2023

0042

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0043

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES		
RAZÓN SOCIAL	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
DOMICILIO	HOTEL "TIERRA MIA" N.L.I. 00432023		
GIRO	1177 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HORAS		
CUENTA No.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO CONCEPTO:		5.1.9.1	\$100.00
LICENCIA.			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			\$200.00
			\$0.00
SUB-TOT		AL \$	\$0.00
RECARGOS			\$0.00
GASTOS DE COBRANZA			\$0.00
MULTAS			\$200.00
TOTAL \$			
TOTAL CON LETRA			

SELO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ISSAC MARTINEZ TORRES

CONTRIBUYENTE LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

RAZÓN SOCIAL HOTEL "TIERRA MIA"

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DIA MES AÑO

0043

SELO DE LA PRESIDENCIA

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0044

DIA MES AÑO

13/01/2023

CONTRIBUYENTE ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

RAZÓN SOCIAL ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

DOMICILIO MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ARTESANIAS

N.L.I. 00442023

CUENTA No. 70 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

RAZÓN SOCIAL ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

DOMICILIO MATAMOROS 11, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ARTESANIAS

ITZEL ALEJANDRA VARGAS PEREZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13 ENERO 2023

0044

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0045

DIA MES AÑO

13/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARIA DEL REFUGIO MONTES RIVERA

DOMICILIO MARIA DEL REFUGIO MONTES RIVERA

GIRO HIDALGO 23 LOCAL 29, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

CARNICERIA

N.L.I. 00452023

CUENTA No.

1340

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6 AM A 3 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$400.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$400.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL REFUGIO MONTES RIVERA

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL REFUGIO MONTES RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 23 LOCAL 29, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNICERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL REFUGIO MONTES RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13

ENERO

2023

0045

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0046

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

HIDALGO 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

LENCERIA

N.L.I. 00462023

CUENTA No.

69

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

13 ENERO 2023

0046

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

HIDALGO 18-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LENCERIA

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0047

DIA MES AÑO

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PANADERIA

N.L.I. 00472023

CUENTA No.

961

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22: 00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

MATAMOROS 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PANADERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL ROSARIO PEREZ NUÑEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13

ENERO

2023

0047

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0048

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL #6, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

VENTA DE PAN Y QUESO

N.L.I. 00482023

CUENTA No.

68

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL #6, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE PAN Y QUESO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DOLORES PEREZ NUÑEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13 ENERO 2023

0048

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0050

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS

N.L.I. 00502023

CUENTA No.

1531

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$2,602.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$2,702.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$2,702.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS ENVASE

SILVIA REAL RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

13

ENERO

2023

0050

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0049

DIA MES AÑO

13/01/2023

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO "EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS

N.L.I. 00492023

CUENTA No. 1531 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$100.00
4.3.1.2	\$2,602.00

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

PAGO ANUAL POR GIRO

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$2,702.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$2,702.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "EXPENDIO BEBIDAS ALCOHOLICAS ENVASE

SILVIA REAL RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
13 ENERO 2023

0049

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0052

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

CONTRIBUYENTE PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3

RAZÓN SOCIAL PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3

DOMICILIO SAN JOSE OBRERO 3, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PRODUCCION Y COMERCIALIZADORA

N.L.I. 00522023

CUENTA No. 1494 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$29,060.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$29,160.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$29,160.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
RAZÓN SOCIAL PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3
DOMICILIO SAN JOSE OBRERO 3, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION Y COMERCIALIZADORA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

PROVEDORA Y PROCESADORA DE AGAVE 3

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
13 ENERO 2023

0052

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0053

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

13/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ANA LUCIA ELIAS FLORES.

DOMICILIO

ANA LUCIA ELIAS FLORES.

GIRO

HIDALGO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

FARMACIA DE SIMILARES

N.L.I. 00532023

CUENTA No.

459

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ANA LUCIA ELIAS FLORES.

RAZÓN SOCIAL

ANA LUCIA ELIAS FLORES.

DOMICILIO

HIDALGO 16, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FARMACIA DE SIMILARES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ANA LUCIA ELIAS FLORES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

13

ENERO

2023

0053

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0055

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

16/01/2023

CONTRIBUYENTE KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE VTA CERV

N.L.I. 00552023

CUENTA No. 856 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 1,812.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$1,812.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

DOMICILIO HIDALGO 193, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE VTA CERV ENVA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

KIRA JOSEFINA NUÑEZ HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

16

ENERO

2023

0055

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0056

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

AMATITAN, JALISCO.

16/01/2023

RAZÓN SOCIAL

LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

DOMICILIO

MATAMOROS 62 C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PIZOS Y AZULEJOS

N.L.I. 00562023

CUENTA No.

1214

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00 P.M

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

RAZÓN SOCIAL

LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

DOMICILIO

MATAMOROS 62 C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PIZOS Y AZULEJOS

LUIS ALBERTO SALDIVAR MEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

16

ENERO

2023

0056

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0057

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

16/01/2023

RAZÓN SOCIAL

JAVIER CRUZ JIMENEZ

JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CARNICERIA

N.L.I. 00572023

CUENTA No.

197

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JAVIER CRUZ JIMENEZ

RAZÓN SOCIAL

JAVIER CRUZ JIMENEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 154, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNICERIA

JAVIER CRUZ JIMENEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
16 ENERO 2023

0057

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0058

DIA MES AÑO

16/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDIEL

RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDIEL

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 16, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

N.L.I. 00582023

CUENTA No. 2050 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00PM A

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDIEL

RAZÓN SOCIAL JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDIEL

DOMICILIO MANUEL DELGADO VITAL 16, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ALIMENTOS PREPARADOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JUAN CARLOS HERNANDEZ CARDIEL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
16 ENERO 2023

0058

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0059

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	16/01/2023
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY	
DOMICILIO	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY	
GIRO	SOLIDARIDAD 35-A, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUITO MUNICIPIO-DE	
TIENDA DE ABARROTE SIN/VENTA DE		
CUENTA No.	2010	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 10:PM
		N.L.I. 00592023

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL PÓR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:	AMATITAN, JALISCO	
CONTRIBUYENTE	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY	
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY	
DOMICILIO	SOLIDARIDAD 35-A, COLONIA: SANTIAGUITO SANTIAGUITO MUNICIPIO	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE SIN/VENTA DE	
JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO		
MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONRROY		
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		

DIA	MES	AÑO
16	ENERO	2023

0059

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0060

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

16/01/2023

RAZÓN SOCIAL

JUDITH GUTIERREZ CONTRERAS

DOMICILIO

JUDITH GUTIERREZ CONTRERAS

GIRO

JUAREZ 17, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ANTOJITOS MEXICANOS "JUDITH"

N.L.I. 00602023

CUENTA No.

1352

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

CLAVE

IMPORTE

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2021,2022 Y

5.1.9.1

\$500.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$600.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

\$600.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JUDITH GUTIERREZ CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

JUDITH GUTIERREZ CONTRERAS

DOMICILIO

JUAREZ 17, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ANTOJITOS MEXICANOS "JUDITH"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JUDITH GUTIERREZ CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

16

ENERO

2023

0060

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0061

DIA MES AÑO

16/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

GABRIELA MARIA GONZALEZ PEREZ

RAZÓN SOCIAL

GABRIELA MARIA GONZALEZ PEREZ

DOMICILIO

CAPILLA 40-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

HERRERIA

N.L.I. 00612023

CUENTA No.

972

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 19:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023	5.1.9.1	\$300.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$400.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$400.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

16 ENERO 2023

0061

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	GABRIELA MARIA GONZALEZ PEREZ
RAZÓN SOCIAL	GABRIELA MARIA GONZALEZ PEREZ
DOMICILIO	CAPILLA 40-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HERRERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA MARIA GONZALEZ PEREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0062

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.	AMATITAN, JALISCO.	16/01/2023
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE		
GIRO	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA		
CUENTA No.	800	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

N.L.I. 00622023

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5 , COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA

OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
16 ENERO 2023

0062

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0063

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	GREEN LOOP S.A. DE C.V.	AMATITAN, JALISCO.	16/01/2023
RAZÓN SOCIAL	GREEN LOOP S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CARRETERA GUADALAJARA KM 39.9 39.9, COLONIA: LAS ISLAS AMATITAN		
GIRO	TRASFORMACION RESIDUOS		
CUENTA No.	1556	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM	N.L.I. 00632023

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL		
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO		
SE CONCEDE LICENCIA AL:	DIA	MES AÑO
CONTRIBUYENTE GREEN LOOP S.A. DE C.V.	16	ENERO 2023
RAZÓN SOCIAL GREEN LOOP S.A. DE C.V.	0063	
DOMICILIO CARRETERA GUADALAJARA KM 39.9 39.9, COLONIA: LAS ISLAS AMATITAN	SELLO DE LA PRESIDENCIA	
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TRASFORMACION RESIDUOS BIOMASA Y	2023	
GREEN LOOP S.A. DE C.V.	JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0064

DÍA MES AÑO

16/01/2023

CONTRIBUYENTE HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 8, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER MECANICO Y SOLDADURA EN

N.L.I. 00642023

CUENTA No. 419 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2018, 2019,	5.1.9.1	\$900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,000.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$1,000.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO
RAZÓN SOCIAL	HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO
DOMICILIO	RAFAEL SANCHEZ 8, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TALLER MECANICO Y SOLDADURA EN

HECTOR DARIO SANDOVAL MERCADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
16	ENERO	2023

0064

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0065

DIA MES AÑO

17/01/2023

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

CECILIA PEREZ LOPEZ.

DOMICILIO

CECILIA PEREZ LOPEZ.

GIRO

VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ABARROTES

N.L.I. 00652023

CUENTA No.

485

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA; DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CECILIA PEREZ LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL

CECILIA PEREZ LOPEZ.

DOMICILIO

VIOLETA 141, COLONIA: SANTIAGUITO. MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTES

DIA MES AÑO

17

ENERO

2023

0065

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

CECILIA PEREZ LOPEZ.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0066

DIA MES AÑO

17/01/2023

CONTRIBUYENTE LUIS EDUARDO ZEPEDA RIVERA

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL LUIS EDUARDO ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 88, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DESPACHO FINANCIERO, FISCAL

N.L.I. 00662023

CUENTA No. 2016 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:AM A 7:PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LUIS EDUARDO ZEPEDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL LUIS EDUARDO ZEPEDA RIVERA

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 88, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DESPACHO FINANCIERO, FISCAL

LUIS EDUARDO ZEPEDA RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
17 ENERO 2023

0066

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0067

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/01/2023

CONTRIBUYENTE OBDULIA CONTRERAS GARCIA

RAZÓN SOCIAL OBDULIA CONTRERAS GARCIA

DOMICILIO CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1, COLONIA:

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00672023

CUENTA No. 983 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

4.3.1.2 \$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 1,812.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ 1,812.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE OBDULIA CONTRERAS GARCIA

RAZÓN SOCIAL OBDULIA CONTRERAS GARCIA

DOMICILIO CARRETERA A LA CORTINA RANCHO VIEJO MUNICIPIO DE AMATITAN 1,

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

OBDULIA CONTRERAS GARCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
17 ENERO 2023

0067

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0068

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

17/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

ADRIANA ROSALES VALLARTA

GIRO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

N.L.I. 00682023

CUENTA No.

556

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,343.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$4,443.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$4,443.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADRIANA ROSALES VALLARTA

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

ADRIANA ROSALES VALLARTA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

17 ENERO 2023

0068

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0069

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/01/2023

CONTRIBUYENTE ADRIANA ROSALES VALLARTA.

RAZÓN SOCIAL ADRIANA ROSALES VALLARTA.

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE C/TA DE CERVEZA EN

N.L.I. 00692023

CUENTA No. 126 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$3,103.00

SUB-TOT AL \$ \$3,203.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$3,203.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ADRIANA ROSALES VALLARTA.

RAZÓN SOCIAL ADRIANA ROSALES VALLARTA.

DOMICILIO HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE C/TA DE CERVEZA EN ENV.

ADRIANA ROSALES VALLARTA.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
17 ENERO 2023

0069

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0070

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/01/2023

CONTRIBUYENTE

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FARMACIA

N.L.I. 00702023

CUENTA No.

555

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FARMACIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

17 ENERO 2023

0070

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	ANO
0071		

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	CARNES FRIAS
CUENTA No.	591
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 22:00
N.L.I. 00712023	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5-1-9-1	\$100.00
5-1-9-1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	
LACA DE IDENTIFICACIÓN	



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. SIGUIENTE DEVOLUCIÓN ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE.
4. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACHEADOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. SI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACHEADOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNES FRIAS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

ADRIANA ROSALES VALLARTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023

SELLO DE LA PRESIDENCIA

DIA	MES	ANO
17	ENERO	2023
0071		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0072

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/01/2023

CONTRIBUYENTE

ARCELIA TORRES LORETO.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA TORRES LORETO.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TORTILLERIA

N.L.I. 00722023

CUENTA No.

364

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 04:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARCELIA TORRES LORETO.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA TORRES LORETO.

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 112, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

DIA MES AÑO

17 ENERO 2023

0072

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARCELIA TORRES LORETO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0073

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

DOMICILIO

MANUEL DELGADO VITAL 32, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

"ABARROTE CON VENTA DE

N.L.I. 00732023

CUENTA No.

1505

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. SI QUIEREN A LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

DOMICILIO

MANUEL DELGADO VITAL 32, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA"

LETICIA RAMOS VILLALOBOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2023

0073

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0074

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

DOMICILIO

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

GIRO

ABASOLO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TORTILLERIA

N.L.I. 00742023

CUENTA No.

153

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ÉSTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

DOMICILIO

ABASOLO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

18 ENERO 2023

0074

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0075

DIA MES AÑO

18/01/2023

CONTRIBUYENTE SEVERIANO TORRES LORETO

RAZÓN SOCIAL SEVERIANO TORRES LORETO

DOMICILIO IGNACIO SANDOVAL 6, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TALLER MECANICO

N.L.I. 00752023

CUENTA No. 222 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SEVERIANO TORRES LORETO

RAZÓN SOCIAL SEVERIANO TORRES LORETO

DOMICILIO IGNACIO SANDOVAL 6, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TALLER MECANICO

SEVERIANO TORRES LORETO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
18 ENERO 2023

0075

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0076

DIA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

RIVERESCA S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL

RIVERESCA S.A DE C.V

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9-A, COLONIA: LOS CONOS JALISCO MUNICIPIO DE

GIRO

EXPEDIO A CORCHO ABIERTO

N.L.I. 00762023

CUENTA No.

1615

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.191

\$100.00

4.312

\$2,602.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$2,702.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL

\$2,702.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NOUAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RIVERESCA S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL

RIVERESCA S.A DE C.V

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9-A, COLONIA: LOS CONOS JALISCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPEDIO A CORCHO ABIERTO

RIVERESCA S.A DE C.V

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

18

ENERO

2023

0076

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0077

DIA MES AÑO

18/01/2023

AMATITAN, JALISCO

CONTRIBUYENTE

RIVESCA S.A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL

RIVESCA S.A. DE C. V.

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA

N.L.I. 00772023

CUENTA No.

29

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$2,058.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENOREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$

\$2,158.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$2,158.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SE SOLICITE LA RENEVACIÓN DE LA LICENCIA.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACUSADOR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RIVESCA S.A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL

RIVESCA S.A. DE C. V.

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA

RIVESCA S.A. DE C. V.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

18 ENERO 2023

0077

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0078

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE MAGNOS AGAVEROS DEL CAMPO

RAZÓN SOCIAL MAGNOS AGAVEROS DEL CAMPO

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 200, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PRODUCTOR DE AGAVE

N.L.I. 00782023

CUENTA No. 1233 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 6:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MAGNOS AGAVEROS DEL CAMPO

RAZÓN SOCIAL MAGNOS AGAVEROS DEL CAMPO

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 200, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCTOR DE AGAVE

MAGNOS AGAVEROS DEL CAMPO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
18 ENERO 2023

0078

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0079

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

RAZÓN SOCIAL

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO

ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PALETERIA

N.L.I. 00792023

CUENTA No.

292

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 9:30

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, ANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

RAZÓN SOCIAL

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO

ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PALETERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARCELIA TORRES LORETO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
18	ENERO	2023
0079		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0080

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

RAZÓN SOCIAL

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

"REFACCIONARIA"

N.L.I. 00802023

CUENTA No.

1476

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

RAZÓN SOCIAL

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"REFACCIONARIA"

DÍA MES AÑO

18

ENERO

2023

0080

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0081

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

RIVESCA S.A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL

RIVESCA S.A. DE C. V.

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA

N.L.I. 00812023

CUENTA No.

29

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL PÓR GIRO

4.3.1.2

\$20,058.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$20,158.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$20,158.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RIVESCA S.A. DE C. V.

RAZÓN SOCIAL

RIVESCA S.A. DE C. V.

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RIVESCA S.A. DE C. V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
18	ENERO	2023

0081

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0082

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	18/01/2023
RAZÓN SOCIAL	JULIAN MAGALLANES TOVAR	
DOMICILIO	JULIAN MAGALLANES TOVAR	
GIRO	RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
TIENDA DE ABARROTE		
CUENTA No.	1366	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM
N.L.I. 00822023		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JULIAN MAGALLANES TOVAR
RAZÓN SOCIAL	JULIAN MAGALLANES TOVAR
DOMICILIO	RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JULIAN MAGALLANES TOVAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
18 ENERO 2023

0082

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0084

DIA MES AÑO

18/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ROPA Y REGALOS

N.L.I. 00842023

CUENTA No.

1125

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA Y REGALOS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

18

ENERO

2023

0084

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0085

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

ERIKA ARIAS CASTRO

RAZÓN SOCIAL

ERIKA ARIAS CASTRO

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 00852023

CUENTA No.

792

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

18

ENERO

2023

0085

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ERIKA ARIAS CASTRO

RAZÓN SOCIAL

ERIKA ARIAS CASTRO

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

ERIKA ARIAS CASTRO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0086

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN AL TERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DÍA	MES	AÑO

0086

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0087

DÍA MES AÑO

18/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

TELEFONIA POR CABLE SA DE CV

RAZÓN SOCIAL

TELEFONIA POR CABLE SA DE CV

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 2-2, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

VENTA DE SERVICIOS VIDEO, VOZ Y

N.L.I. 00872023

CUENTA No.

1659

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00-19:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

TELEFONIA POR CABLE SA DE CV

RAZÓN SOCIAL

TELEFONIA POR CABLE SA DE CV

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 2-2, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE SERVICIOS VIDEO, VOZ Y DATOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

18

ENERO

2023

0087

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0090

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOMICILIO DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

GIRO CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

CULTIVO DE AGAVE

N.L.I. 00902023

CUENTA No.

830

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

RAZÓN SOCIAL

DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

DOMICILIO

CARRETERA INTERNACIONAL 4900 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CULTIVO DE AGAVE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DOS BOMBAS S. DE P.R. DE R.L.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 ENERO 2023
0090

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0089

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE LA TIZONA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO PRODUCCION Y ELABORACION DE

N.L.I. 00892023

CUENTA No. 855 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$54,786.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$54,886.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$54,886.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LA TIZONA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL LA TIZONA S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA INT. TEQUILA KM 49 S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION Y ELABORACION DE BEBIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
19 ENERO 2023

0089

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0088

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/01/2023

CONTRIBUYENTE

ARCELIA PARTIDA DIAZ.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA PARTIDA DIAZ.

DOMICILIO

HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TORTILLERIA

N.L.I. 00882023

CUENTA No.

21

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARCELIA PARTIDA DIAZ.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA PARTIDA DIAZ.

DOMICILIO

HIDALGO.- 192, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TORTILLERIA

DIA MES AÑO

18

ENERO

2023

0088

SELO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0093

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ESTETICA UNISEX

N.L.I. 00932023

CUENTA No.

83

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA UNISEX

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

19 ENERO 2023

0093

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0092

DÍA MES AÑO

19/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE LEONARDO AVILA SIGALA

RAZÓN SOCIAL LEONARDO AVILA SIGALA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

N.L.I. 0092*2023

CUENTA No. 1424 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$1,812.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$1,812.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LEONARDO AVILA SIGALA
RAZÓN SOCIAL LEONARDO AVILA SIGALA
DOMICILIO ALVARO OBREGON 99, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

LEONARDO AVILA SIGALA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
19	ENERO	2023

0092

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0091

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

RAZÓN SOCIAL

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ASILO DE ANCIANOS

N.L.I. 00912023

CUENTA No.

711

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

RAZÓN SOCIAL

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

DOMICILIO

LUIS MANUEL SOTO 6, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ASILO DE ANCIANOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CASA DE DESCANSO MARIA AUXILIADORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

19 ENERO 2023

0091

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0097

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

LONCHERIA

N.L.I. 00972023

CUENTA No.

973

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS; LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DÍA MES AÑO

19 ENERO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LONCHERIA

0097

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LETICIA RAMOS MARTINEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0096

DÍA MES AÑO

19/01/2023

AMATITÁN, JALISCO

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

LONCHERIA

N.L.I. 00962023

CUENTA No.

973

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$100.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL

\$100.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INcurrir EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LONCHERIA

DÍA MES AÑO

19 ENERO 2023

0096

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0095

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE GRACIELA VERGARA SALAS

RAZÓN SOCIAL GRACIELA VERGARA SALAS

DOMICILIO BONIFACIO GUTIERREZ 2-A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTES CON VTA DE

N.L.I. 00952023

CUENTA No. 1207 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,712.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 1,812.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ 1,812.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GRACIELA VERGARA SALAS

RAZÓN SOCIAL GRACIELA VERGARA SALAS

DOMICILIO BONIFACIO GUTIERREZ 2-A, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES CON VTA DE

GRACIELA VERGARA SALAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 ENERO 2023

0095

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0094

DIA MES AÑO

19/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

RAZÓN SOCIAL

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ABARROTE C/TA CERV.ENV.

N.L.I. 00942023

CUENTA No.

88

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INEFECTACIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

RAZÓN SOCIAL

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE C/TA CERV.ENV. CERRADO DE 8

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

19 ENERO 2023

0094

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0100

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 01002023

CUENTA No. 161 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023	4.3.1.2	\$3,398.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$3,498.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$3,498.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ZOILA FLORES RUVALCABA

RAZÓN SOCIAL ZOILA FLORES RUVALCABA

DOMICILIO ASTEROIDE 13, COLONIA: PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE C/TA. CERV. ENVASE

ZOILA FLORES RUVALCABA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
19 ENERO 2023

0100

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0099

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

RAZÓN SOCIAL ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

DOMICILIO ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

GIRO HUMBERTO MENESES 45, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

SPA

N.L.I. 00992023

CUENTA No. 2009 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:AM A 9:PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 45, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SPA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
19 ENERO 2023

0099

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0098

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

19/01/2023

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

LONCHERIA

N.L.I. 00982023

CUENTA No.

973

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LETICIA RAMOS MARTINEZ

RAZÓN SOCIAL

LETICIA RAMOS MARTINEZ

DOMICILIO

EMILIANO ZAPATA 33, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LONCHERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LETICIA RAMOS MARTINEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
19 ENERO 2023

0098

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0101

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

20/01/2023

CONTRIBUYENTE ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

RAZÓN SOCIAL ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

DOMICILIO LAZARO CARDENAS 13, COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO SPA Y CLINICA DE BELLEZA

N.L.I. 01012023

CUENTA No. 1630 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:AM A 8:PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO
RAZÓN SOCIAL ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO
DOMICILIO LAZARO CARDENAS 13, COLONIA: JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SPA Y CLINICA DE BELLEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
ESTEFANIA CASTAÑEDA MEDERO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
20 ENERO 2023

0101

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0102

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

20/01/2023

RAZÓN SOCIAL

LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

DOMICILIO

MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES

N.L.I. 01022023

CUENTA No.

1044

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 8:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

20 ENERO 2023

0102

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

RAZÓN SOCIAL

LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

DOMICILIO

MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TALLER DE MOTOS Y REFACCIONES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

LUZ ADRIANA RAYGOZA GARCIA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0103

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

20/01/2023

CONTRIBUYENTE LIBRADA FLORES ROBLES

RAZÓN SOCIAL LIBRADA FLORES ROBLES

DOMICILIO CIPRES 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO

N.L.I. 01032023

CUENTA No. 1500 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 2 AM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$5,236.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 5,336.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ 5,336.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIBRADA FLORES ROBLES

RAZÓN SOCIAL LIBRADA FLORES ROBLES

DOMICILIO CIPRES 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

LIBRADA FLORES ROBLES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
20 ENERO 2023

0103

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE LICENCIA ANUAL

0104

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

RAZÓN SOCIAL

EMILIO CARRANZA 92 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

DOMICILIO

PERFUMERIA LEESENS

GIRO

1131 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 8:00

N.L.I. 01042023

CUENTA No.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO CONCEPTO:

\$100.00 \$100.00

LICENCIA.

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

\$100.00

\$0.00

SUB-TOT AL \$

\$0.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$100.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

SE CONCEDE LICENCIA AL:

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

CONTRIBUYENTE

EMILIO CARRANZA 92 A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

RAZÓN SOCIAL

PERFUMERIA LEESENS

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

0104

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0106

DIA MES AÑO

23/01/2023

CONTRIBUYENTE SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO BALNEARIO "LA MATA"

N.L.I. 01062023

CUENTA No. 1259 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 6 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) BALNEARIO "LA MATA"

SUSANA LOMELI ALVAREZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 ENERO 2023

0106

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0105

DIA MES AÑO

23/01/2023

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO DE

GIRO

TIENDA DE ABARROTE CON VTA.

N.L.I. 01052023

CUENTA No.

1194

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 17:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$1,812.00

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VTA. CERV. ENV.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

23 ENERO 2023

0105

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0107

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE	SUSANA LOMELI ALVAREZ
RAZÓN SOCIAL	SUSANA LOMELI ALVAREZ
DOMICILIO	LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE CON VTA.
N.L.I. 01072023	
CUENTA No.	1194 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 7:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$1,712.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ 1,812.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,812.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	SUSANA LOMELI ALVAREZ
RAZÓN SOCIAL	SUSANA LOMELI ALVAREZ
DOMICILIO	LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE CON VTA. CERV. ENV.

SUSANA LOMELI ALVAREZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	2023
0107		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0108

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE MARTIN REAL MEZA
RAZÓN SOCIAL MARTIN REAL MEZA
DOMICILIO CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO CARNICERIA Y FRUTERIA

N.L.I. 01082023

CUENTA No. 895 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMATITAN, JALISCO
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARTIN REAL MEZA
RAZÓN SOCIAL MARTIN REAL MEZA
DOMICILIO CAMINO REAL 19-A, COLONIA: FRACC PUERTA DEL SOL AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CARNICERIA Y FRUTERIA

MARTIN REAL MEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 ENERO 2023

0108

SELO DE LA
PRESIDENCIA

2023

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0110

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

20/01/2023

RAZÓN SOCIAL

MARCELA VERONICA JIMENEZ SALCIDO

DOMICILIO

MARCELA VERONICA JIMENEZ SALCIDO

GIRO

PROLONGACION LOPEZ MATEOS 125, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

TERRAZA FAMILIAR "VERSALLES"

N.L.I. 01102023

CUENTA No.

1271

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 12 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

4.3.1.2

\$4,264.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$4,364.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$4,364.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARCELA VERONICA JIMENEZ SALCIDO

RAZÓN SOCIAL

MARCELA VERONICA JIMENEZ SALCIDO

DOMICILIO

PROLONGACION LOPEZ MATEOS 125, COLONIA: LA LOMA AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TERRAZA FAMILIAR "VERSALLES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARCELA VERONICA JIMENEZ SALCIDO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

20 ENERO 2023

0110

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0111

DIA MES AÑO

23/01/2023

CONTRIBUYENTE CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV

RAZÓN SOCIAL CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CAJA POPULAR

N.L.I. 01112023

CUENTA No. 177 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 6:30

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV

RAZÓN SOCIAL CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CAJA POPULAR

JCSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CAJA POPULAR MEXICANA SC DE AP DE RL DE CV

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

23 ENERO 2023

0111

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0112

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE MARCELA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL MARCELA CRUZ AVELAR

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 9-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

N.L.I. 01122023

CUENTA No. 1256 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		4.3.1.2	\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$1,812.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$1,812.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARCELA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL MARCELA CRUZ AVELAR

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 9-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA

MARCELA CRUZ AVELAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
23 ENERO 2023

0112

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0113

DÍA MES AÑO

23/01/2023

CONTRIBUYENTE

COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

GASOLINERA

N.L.I. 01132023

CUENTA No.

587

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 92, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

GASOLINERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

COMBUSTIBLES MODI S.A DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
23 ENERO 2023

0113

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0114

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 01142023

CUENTA No. 150 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,343.00
PLACA DE IDENTIFICACION		

SUB-TOT AL \$ \$4,443.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$4,443.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	2023

0114

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0115

DIA MES AÑO

23/01/2023

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTER.CRUCERO DE TEQUILA S/N , COLONIA: LA MEZA AMATITAN MUNICIPIO

GIRO "RESTAURANTE BAR"

N.L.I. 01152023

CUENTA No. 1502 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 11 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$9,295.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$ \$9,395.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$9,395.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTER.CRUCERO DE TEQUILA S/N , COLONIA: LA MEZA AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "RESTAURANTE BAR"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	2023
0115		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0116

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA

N.L.I. 01162023

CUENTA No. 149 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,343.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$4,443.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$4,443.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
RAZÓN SOCIAL	JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR
DOMICILIO	CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMIDA ACOMPAÑADA DE CERVEZA DE 06 A

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

23 ENERO 2023

0116

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0117

DÍA MES AÑO

23/01/2023

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

N.L.I. 01172023

CUENTA No. 148 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:000 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$13,166.00
PLACA DE IDENTIFICACION			

SUB-TOT AL \$13,266.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$13,266.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

DOMICILIO CARR.INTERN.CRUCERO DE TEQUILA S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CENTRO BOTANERO DE 06 A 22 HRS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE DE JESUS RODRIGUEZ AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
23 ENERO 2023

0117

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

23/01/2023

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
01	18	

CONTRIBUYENTE	DESTILADORA LA ROCA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	DESTILADORA LA ROCA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA GUDALUPA NOGALES KM. 42.5 KM.42.5, COLONIA: PREDIO LA LOMA
GIRO	"DESTILADO Y ENVASADO DE
CUENTA No.	1527
TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$100.00
4.3.1.2	\$69,097.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$ \$69,197.00	
RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL CON LETRA	
TOTAL \$ \$69,197.00	

FUNCIONARIO ENCARGADO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

SE
SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. SIGUIENTE DEVOLUCIÓN ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

2. SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

2. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

2. NI ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

2. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DESTILADORA LA ROCA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	DESTILADORA LA ROCA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA GUDALUPA NOGALES KM. 42.5 KM.42.5, COLONIA: PREDIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"DESTILADO Y ENVASADO DE BEBIDAS

AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DESTILADORA LA ROCA S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023

SELO DE LA
PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
23	ENERO	2023
0118		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0119

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/01/2023

CONTRIBUYENTE	LINDA PATRICIA VIZCARRA MURILLO
RAZÓN SOCIAL	LINDA PATRICIA VIZCARRA MURILLO
DOMICILIO	EMILIANO CARRANZA 116, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO	BARBERIA
N.L.I. 01192023	
CUENTA No.	2005 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:AM A 8:PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LINDA PATRICIA VIZCARRA MURILLO
RAZÓN SOCIAL	LINDA PATRICIA VIZCARRA MURILLO
DOMICILIO	EMILIANO CARRANZA 116, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BARBERIA

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

LINDA PATRICIA VIZCARRA MURILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
23	ENERO	2023
0119		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0120

DIA MES AÑO

24/01/2023

CONTRIBUYENTE CLAUDIA TORRES RIVERA

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA TORRES RIVERA

DOMICILIO HUMBERTO MENESES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO PAPELERIA Y REGALOS

N.L.I. 01202023

CUENTA No. 1006 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CLAUDIA TORRES RIVERA

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA TORRES RIVERA

DOMICILIO HUMBERTO MENESES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA Y REGALOS

CLAUDIA TORRES RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
24 ENERO 2023

0120

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0121

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

24/01/2023

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
DOMICILIO COLON 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO "VENTA DE COMIDA CUCAJULIA"

N.L.I. 01212023

CUENTA No. 1497 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 11 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$200.00
	CAMBIO DE DOMICILIO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$300.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ \$300.00	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
RAZÓN SOCIAL ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA
DOMICILIO COLON 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "VENTA DE COMIDA CUCAJULIA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ALEJANDRO HERMOSILLO BECERRA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
24	ENERO	2023

0121

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	ANO
01	22	

AMATITÁN, JALISCO. 24/01/2023

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L DE C.V
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L DE C.V
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
CUENTA No.	356
TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.19.1	\$100.00
4.3.1.2	\$89,812.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
\$89,912.00	
RECARGOS	
\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	
\$0.00	
MULTAS	
\$0.00	
TOTAL	\$89,912.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L DE C.V
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L DE C.V
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

TEQUILERIA TAP S. DE R.L DE C.V

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



DIA	MES	ANO
24	ENERO	2023

0122



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0123

DIA MES AÑO
25/01/2023

CONTRIBUYENTE RAUL RAVALERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL RAUL RAVALERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EL ORIGEN DEL TEQUILA TOURS

N.L.I. 01232023

CUENTA No. 1585 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAUL RAVALERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL RAUL RAVALERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EL ORIGEN DEL TEQUILA TOURS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
25 ENERO 2023
0123

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0124

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

25/01/2023

CONTRIBUYENTE

COSESA B-F S DE RL DE CV

RAZÓN SOCIAL

COSESA B-F S DE RL DE CV

DOMICILIO

SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

N.L.I. 01242023

CUENTA No.

455

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

COSESA B-F S DE RL DE CV

RAZÓN SOCIAL

COSESA B-F S DE RL DE CV

DOMICILIO

SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
25 ENERO 2023

0124

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0125

DIA MES AÑO

25/01/2023

AMATITÁN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

N.L.I. 01252023

CUENTA No. 454 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$89,812.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$89,912.00

RECARGOS	IMPORTE
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$89,912.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
25 ENERO 2023

0125

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0126

DÍA MES AÑO

25/01/2023

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS
Cuenta No. 108 TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L. 01262023

CONCEPTO: LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO
CLAVE IMPORTE
5.1.9.1 \$100.00
4.3.1.2 \$89,812.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS \$0.00
GASTOS DE COBRANZA \$0.00
MULTAS \$0.00

SUB-TOT AL \$ \$89,912.00

TOTAL \$ \$89,912.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO pena de INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO

DÍA MES AÑO
25 ENERO 2023

0126

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0127

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/01/2023

CONTRIBUYENTE

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE

RAZÓN SOCIAL

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE

DOMICILIO

CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

N.L.I. 01272023

CUENTA No.

2004

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L DE

DOMICILIO

CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

DIA MES AÑO

25

ENERO

2023

0127

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0128

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/01/2023

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMTITAN SA DE CV

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMTITAN SA DE CV

DOMICILIO EX HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

N.L.I. 01282023

CUENTA No. 0128 TIPO: NUEVA HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VALLE DE AMTITAN SA DE CV

RAZÓN SOCIAL VALLE DE AMTITAN SA DE CV

DOMICILIO EX HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VALLE DE AMTITAN SA DE CV

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
25 ENERO 2023

0128

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0129

DIA MES AÑO

25/01/2023

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

N.L.I. 01292023

CUENTA No. 108 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$89,980.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$90,080.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$90,080.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	ENERO	2023

0129

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0130

DIA MES AÑO

25/01/2023

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS
N.L.I. 01302023
CUENTA No. 454 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$89,980.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$90,080.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$90,080.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO CAMINO A LA BARRANCA DEL TECUANE 10, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCC ELAB DEST DE BEBIDAS

DIA	MES	AÑO
25	ENERO	2023

0130

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0131

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/01/2023

CONTRIBUYENTE RUTH GARCIA HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL RUTH GARCIA HERNANDEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO MERCERIA Y REGALOS

N.L.I. 01312023

CUENTA No. 559 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR AÑO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RUTH GARCIA HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL RUTH GARCIA HERNANDEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MERCERIA Y REGALOS

RUTH GARCIA HERNANDEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
25 ENERO 2023

0131

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0132

DIA MES AÑO
25/01/2023

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

N.L.I. 01322023

CUENTA No. 1165 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 20:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$25,510.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$25,610.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$25,610.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.
DOMICILIO CARRETERA A GUADALAJARA TEQUILA 40.3, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA Y ELABORACION DE TEQUILA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FUSION AGROINDUSTRIAL S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
25 ENERO 2023

0132

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0133

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/01/2023

CONTRIBUYENTE

DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

RAZÓN SOCIAL

DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

DOMICILIO

HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ARTESANIAS EN GENERAL

N.L.I. 01332023

CUENTA No.

139

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C. RORD680121P53

RAZÓN SOCIAL

DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

DOMICILIO

HIDALGO 53, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ARTESANIAS EN GENERAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DAVID RODRIGUEZ RIVERA. R.F.C.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
25 ENERO 2023



2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0134

DIA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE NELSON ADOLFO DELGADO CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL NELSON ADOLFO DELGADO CONTRERAS

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 29-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTE S/N VENTA DE

N.L.I. 01342023

CUENTA No. 0134 TIPO: NUEVA HORARIO: 8:00AM A

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	TIENDA DE ABARROTES CON	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE NELSON ADOLFO DELGADO CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL NELSON ADOLFO DELGADO CONTRERAS

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 29-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE S/N VENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

NELSON ADOLFO DELGADO CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0134

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0135

DÍA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ALIMENTOS

N.L.I. 01352023

CUENTA No. 1640 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	CLAVE	IMPORTE
		5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

DOMICILIO CALZ. DEL CARMEN 31-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ALIMENTOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DELIA MARTINEZ ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
26 ENERO 2023

0135

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0136

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

26/01/2023

CONTRIBUYENTE

MARCIANO TORRES CAMPOS

RAZÓN SOCIAL

MARCIANO TORRES CAMPOS

DOMICILIO

MANUEL DELGADO VITAL 110, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 01362023

CUENTA No.

TIPO: NUEVA

HORARIO: 8:00AM A

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARCIANO TORRES CAMPOS

RAZÓN SOCIAL

MARCIANO TORRES CAMPOS

DOMICILIO

MANUEL DELGADO VITAL 110, COLONIA: OBRERA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

DIA MES AÑO

26

ENERO

2023

0136

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARCIANO TORRES CAMPOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITÁN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0137

DÍA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE GABRIELA EUGENIA GONZALEZ LAMB

RAZÓN SOCIAL GABRIELA EUGENIA GONZALEZ LAMB

DOMICILIO ALVARO OBREGON 2-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO VENTA CELULARES A CREDITO

N.L.I. 01372023

CUENTA No. 0137 TIPO: NUEVA HORARIO 8:AM A 10:00PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$100.00
4.3.1.2	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GABRIELA EUGENIA GONZALEZ LAMB HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL GABRIELA EUGENIA GONZALEZ LAMB

DOMICILIO ALVARO OBREGON 2-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA CELULARES A CREDITO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA EUGENIA GONZALEZ LAMB

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
26 ENERO 2023

0137

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0138

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

26/01/2023

CONTRIBUYENTE
VERONICA CONCEPCION VELTRAN CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL
VERONICA CONCEPCION VELTRAN CONTRERAS
DOMICILIO
PERLA 49, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO
FERRERERIA

N.L.I. 01382023

CUENTA No. 0138 TIPO: NUEVA HORARIO: 8:00AM A

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE
VERONICA CONCEPCION VELTRAN CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL
VERONICA CONCEPCION VELTRAN CONTRERAS
DOMICILIO
PERLA 49, COLONIA: LA CANTERA MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
FERRERERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VERONICA CONCEPCION VELTRAN CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023
0138

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0139

DIA MES AÑO

26/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GABRIELA EUENIA GONZALEZ LAMB

DOMICILIO GABRIELA EUENIA GONZALEZ LAMB

GIRO ALVARO OBREGON 8-A, COLONIA: CENTRO AMTITAN MUNICIPIO DE

VENTA DE CELULARES

N.L.I. 01392023

CUENTA No. 20231 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00AM A

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL GABRIELA EUENIA GONZALEZ LAMB

DOMICILIO GABRIELA EUENIA GONZALEZ LAMB

ALVARO OBREGON 8-A, COLONIA: CENTRO AMTITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE CELULARES

DIA MES AÑO

26 ENERO 2023

0139

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA EUENIA GONZALEZ LAMB

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0140

DIA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE JESUS RAUL GUILLEN PEÑA

RAZÓN SOCIAL JESUS RAUL GUILLEN PEÑA

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 77-A, COLONIA: LA LOMA JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PALETERIA

N.L.I. 01402023

CUENTA No. 1635 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:AM A 10:PM

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JESUS RAUL GUILLEN PEÑA

RAZÓN SOCIAL JESUS RAUL GUILLEN PEÑA

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 77-A, COLONIA: LA LOMA JALISCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PALETERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0140

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0141

DIA MES AÑO

26/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE MARIELA ROJAS CALDERON

RAZÓN SOCIAL MARIELA ROJAS CALDERON

DOMICILIO AVENIDA DE LOS NARANJOS 82, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITAN

GIRO PAPELERIA Y REGALOS

N.L.I. 01412023

CUENTA No. 1347 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIELA ROJAS CALDERON

RAZÓN SOCIAL MARIELA ROJAS CALDERON

DOMICILIO AVENIDA DE LOS NARANJOS 82, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PAPELERIA Y REGALOS

MARIELA ROJAS CALDERON

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0141

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0142

DIA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL LIDIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO LIDIA PADILLA OROZCO

GIRO AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

EXPENDIO DE VINO Y LICORES

N.L.I. 01422023

CUENTA No. 974 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

4.3.1.2 \$1,347.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$1,447.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$1,447.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL LIDIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO LIDIA PADILLA OROZCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

EXPENDIO DE VINO Y LICORES

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0142

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0145

DIA MES AÑO

26/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE GABRIELA SALDIVAR CALDERON

RAZÓN SOCIAL GABRIELA SALDIVAR CALDERON

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 70-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE CVTA

N.L.I. 01452023

CUENTA No. 1641 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		4.3.1.2	\$1,712.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$1,812.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELO HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTÁ OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE GABRIELA SALDIVAR CALDERON

RAZÓN SOCIAL GABRIELA SALDIVAR CALDERON

DOMICILIO EMILIANO ZAPATA 70-A, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CVTA CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GABRIELA SALDIVAR CALDERON

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0145

SELO DE LA PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0143

DIA MES AÑO

26/01/2023

CONTRIBUYENTE LIDIA PADILLA OROZCO

RAZÓN SOCIAL LIDIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ABARROTE/UTA/CER/ENV/CERRADO

N.L.I. 01432023

CUENTA No. 110 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		4.3.1.2	\$1,712.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$1,812.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$1,812.00

TOTAL CON LETRA



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE LIDIA PADILLA OROZCO

RAZÓN SOCIAL LIDIA PADILLA OROZCO

DOMICILIO AURELIO LOPEZ 1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ABARROTE/UTA/CER/ENV/CERRADO DE 6 A

LIDIA PADILLA OROZCO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
26 ENERO 2023

0143

SELLO DE LA PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0144

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

27/01/2023

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "MINI SUPER"

N.L.I. 01442023

CUENTA No. 1569 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACION			



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "MINI SUPER"

DÍA MES AÑO
27 ENERO 2023

0144



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0146

DIA MES AÑO

27/01/2023

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "CAFETERIA"

N.L.I. 01462023

CUENTA No. 1571 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CAFETERIA"

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 ENERO 2023



2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0147

DIA MES AÑO

27/01/2023

CONTRIBUYENTE

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO

HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"ABARROTE C/TA DE CERVEZA

N.L.I. 01472023

CUENTA No.

1568

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,103.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 3,203.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$3,203.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO

HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE C/TA DE CERVEZA ENVASE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 ENERO 2023

0147

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0148

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

27/01/2023

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01482023

CUENTA No. 1570 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,345.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$4,445.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$ \$4,445.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.
DOMICILIO HIDALGO 175, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES ENVASE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2023

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0149

DIA MES AÑO

27/01/2023

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO MINI SUPER

N.L.I. 01492023

CUENTA No. 996 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MINI SUPER

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
27	ENERO	2023

0149

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0150

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

27/01/2023

CONTRIBUYENTE

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ABARROTES CON VENTA DE

N.L.I. 01502023

CUENTA No.

997

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,103.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$3,203.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$3,203.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA

DÍA MES AÑO

27 ENERO 2023

0150

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0151

DIA MES AÑO

27/01/2023

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01512023

CUENTA No. 802 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HORAS

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		4.3.1.2	\$4,345.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 4,445.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 4,445.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 86, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
27 ENERO 2023

0151

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0152

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

27/01/2023

CONTRIBUYENTE AGAVEROS CAMPO FUERTE SPR DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS CAMPO FUERTE SPR DE R.L DE C.V

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 77, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO OFICINA ADMINISTRATIVA

N.L.I. 01522023

CUENTA No. 1624 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE AGAVEROS CAMPO FUERTE SPR DE R.L DE C.V

RAZÓN SOCIAL AGAVEROS CAMPO FUERTE SPR DE R.L DE C.V

DOMICILIO RAFAEL SANCHEZ 77, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) OFICINA ADMINISTRATIVA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

AGAVEROS CAMPO FUERTE SPR DE R.L DE C.V

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

27 ENERO 2023

0152

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0153

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

30/01/2023

CONTRIBUYENTE ELVIA G GARCIA ALDANA

RAZÓN SOCIAL ELVIA G GARCIA ALDANA

DOMICILIO HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 01532023

CUENTA No. 971 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ CONSERVARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ELVIA G GARCIA ALDANA

RAZÓN SOCIAL ELVIA G GARCIA ALDANA

DOMICILIO HIDALGO 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ELVIA G GARCIA ALDANA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 ENERO 2023

0153

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0154

DIA MES AÑO
30/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIEL JOHANNA BETZABET MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL MARIEL JOHANNA BETZABET MELENDREZ

DOMICILIO HIDALGO 112-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CONSULTORIO DE NUTRICION

N.L.I. 01542023

CUENTA No. 575 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIEL JOHANNA BETZABET MELENDREZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL MARIEL JOHANNA BETZABET MELENDREZ

DOMICILIO HIDALGO 112-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CONSULTORIO DE NUTRICION

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIEL JOHANNA BETZABET MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 ENERO 2023

0154

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0155

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

30/01/2023

CONTRIBUYENTE ADRIANA TORRES TOVAR

RAZÓN SOCIAL ADRIANA TORRES TOVAR

DOMICILIO HIDALGO 141-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA "MULTICOSAS"

N.L.I. 01552023

CUENTA No. 1362 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:30 AM A 8 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ADRIANA TORRES TOVAR

RAZÓN SOCIAL ADRIANA TORRES TOVAR

DOMICILIO HIDALGO 141-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA "MULTICOSAS"

ADRIANA TORRES TOVAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
30 ENERO 2023
0155

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0156

DÍA MES AÑO

30/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

CARMEN MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL

CARMEN MONROY LLAMAS

DOMICILIO

HIDALGO 191, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

LONCHERIA

N.L.I. 01562023

CUENTA No.

1250

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6 PM A 12 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CARMEN MONROY LLAMAS

RAZÓN SOCIAL

CARMEN MONROY LLAMAS

DOMICILIO

HIDALGO 191, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

LONCHERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CARMEN MONROY LLAMAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
30 ENERO 2023

0156

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0157

DIA MES AÑO

30/01/2023

CONTRIBUYENTE DIANA GUADALUPE CASTRO VALDEZ

RAZÓN SOCIAL DIANA GUADALUPE CASTRO VALDEZ

DOMICILIO BAJIO 7, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TIENDA DE ABARROTE CON VENTA

N.L.I. 01572023

CUENTA No. 908 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 12:00AM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		4.3.1.2	\$700.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$800.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$800.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
 1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DIANA GUADALUPE CASTRO VALDEZ

RAZÓN SOCIAL DIANA GUADALUPE CASTRO VALDEZ

DOMICILIO BAJIO 7, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTE CON VENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DIANA GUADALUPE CASTRO VALDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
30 ENERO 2023

0157

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0158

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE

SILVIA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL

SILVIA CRUZ AVELAR

DOMICILIO

FRANCISCO MARQUEZ 36, COLONIA: V:VIENDA POPULAR JALISCO MUNICIPIO DE

GIRO

TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE

N.L.I. 01582023

CUENTA No.

1114

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 10:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SILVIA CRUZ AVELAR

RAZÓN SOCIAL

SILVIA CRUZ AVELAR

DOMICILIO

FRANCISCO MARQUEZ 36, COLONIA: V:VIENDA POPULAR JALISCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTES CON VTA. DE CERV.

DÍA MES AÑO

31

ENERO

2023

0158

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0159

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE NERY SAUL GARCIA ESQUEDA

RAZÓN SOCIAL NERY SAUL GARCIA ESQUEDA

DOMICILIO HIDALGO 172-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CONSULTORIO DE PODOLOGIA

N.L.I. 01592023

CUENTA No. 1590 TIPO: NUEVA HORARIO: 8:00 AM A

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.
- CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE NERY SAUL GARCIA ESQUEDA

RAZÓN SOCIAL NERY SAUL GARCIA ESQUEDA

DOMICILIO HIDALGO 172-A, COLONIA: CENTRO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CONSULTORIO DE PODOLOGIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

NERY SAUL GARCIA ESQUEDA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
31 ENERO 2023

0159

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0160

DÍA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "TIENDA DE ABARROTES"

N.L.I. 01602023

CUENTA No. 1560 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "TIENDA DE ABARROTES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
31 ENERO 2023

0160

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0161

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

RAZÓN SOCIAL AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO AMATITAN

GIRO PRODUCCION ENVASADO DE

N.L.I. 01612023

CUENTA No. 61 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$26,900.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$27,000.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$27,000.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE P.R. DE

RAZÓN SOCIAL

AGROINDUSTRIA TEQUILERA DEL VALLE S.DE

DOMICILIO

CAMINO A TATEPOSCO Y LA VILLA KM 1 S/N, COLONIA: TATEPOSCO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PRODUCCION ENVASADO DE TEQUILA

DÍA MES AÑO

31 ENERO 2023

0161

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

2023

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0162

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 01622023

CUENTA No. 1558 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

4.3.1.2 \$3,343.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$3,443.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$3,443.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

31 ENERO 2023

0162

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0163

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

N.L.I. 01632023

CUENTA No. 1559 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 11 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL NOEMI ONTIVEROS PARTIDA

DOMICILIO ALVARO OBREGON 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
31 ENERO 2023

0163

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0164

DÍA MES AÑO

31/01/2023

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

MARIA FERNANDA REAL RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA FERNANDA REAL RAMIREZ

DOMICILIO

JUAN JOSE FLORES 12-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA

N.L.I. 01642023

CUENTA No.

2006

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:AM A 9:00PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA FERNANDA REAL RAMIREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA FERNANDA REAL RAMIREZ

DOMICILIO

JUAN JOSE FLORES 12-C, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CONSULTORIO DE FISIOTERAPIA

DÍA MES AÑO

31

ENERO

2023

0164

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA FERNANDA REAL RAMIREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0165

DIA MES AÑO

30/01/2023

CONTRIBUYENTE JAIME CHACON BAUTISTA
RAZÓN SOCIAL JAIME CHACON BAUTISTA
DOMICILIO HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO PASTELERIA

N.L.I. 01652023

CUENTA No. 685 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 a 21:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2023		5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL PÓR GIRO		5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTÁ LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JAIME CHACON BAUTISTA
RAZÓN SOCIAL JAIME CHACON BAUTISTA
DOMICILIO HIDALGO 20, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PASTELERIA

DIA MES AÑO
30 ENERO 2023

0165

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JAIME CHACON BAUTISTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0166

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE ALICIA HERNANDEZ ADAME

RAZÓN SOCIAL ALICIA HERNANDEZ ADAME

DOMICILIO HIDALGO 152-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE ROPA EN GENERAL

N.L.I. 01662023

CUENTA No. 953 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:30 AM 8 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ALICIA HERNANDEZ ADAME

RAZÓN SOCIAL ALICIA HERNANDEZ ADAME

DOMICILIO HIDALGO 152-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE ROPA EN GENERAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2023

0166

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0167

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE	ALICIA HERNANDEZ ADAME		
RAZÓN SOCIAL	ALICIA HERNANDEZ ADAME		
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 106-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE ROPA		
N.L.I. 01672023			
CUENTA No.	1141	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALICIA HERNANDEZ ADAME
RAZÓN SOCIAL	ALICIA HERNANDEZ ADAME
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 106-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA

ALICIA HERNANDEZ ADAME

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
31 DE ENERO 2023

0167

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0168

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES
N.I.I. 01682023
CUENTA No. 1001 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11 AM A 7 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,344.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$4,444.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$ \$4,444.00	
TOTAL CON LETRA	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2023

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CIENDELA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0169

DÍA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

DOMICILIO ERNESTO ROSALES 8-B, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTES C VTA/CERV.

N.L.I. 0169*2023

CUENTA No. 1011 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

CLAVE	IMPORTE
1.9.1	\$100.00
4.1.2	\$4,398.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL\$ \$4,498.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ \$4,498.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL INcurrir EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLEZCA EN SU REGLAMENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

DOMICILIO ERNESTO ROSALES 8-B, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES C VTA/CERV.

DÍA MES AÑO
31 ENERO 2023

0169

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PEREZ OCAMPO

EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0170

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE

JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

RAZÓN SOCIAL

JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

DOMICILIO

CARRETERA GDL-TEPIC 176, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FARMACIA VETERINARIA

N.L.I. 01702023

CUENTA No.

1639

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00-14:00-16:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

RAZÓN SOCIAL

JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

DOMICILIO

CARRETERA GDL-TEPIC 176, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FARMACIA VETERINARIA

DIA	MES	AÑO
31	ENERO	2023

0170

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JUAN MANUEL HERNANDEZ VALDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0171

DÍA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

DOMICILIO ERNESTO ROSALES 8-B, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO DE

GIRO TIENDA DE ABARROTES C VTA/CERV.

N.L.I. 01712023

CUENTA No. 1011 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2023
PAGO DEL AÑO 2022 Y 2023

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

4.3.1.2 \$3,398.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$3,498.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$3,498.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

RAZÓN SOCIAL EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

DOMICILIO ERNESTO ROSALES 8-B, COLONIA: CENTRO SANTIAGUITO MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TIENDA DE ABARROTES C VTA/CERV.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EDUARDO DANIEL SANCHEZ FLORES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
31 ENERO 2023

0171

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0172

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"PAÑALERA Y VENTA DE

N.L.I. 01722023

CUENTA No.

1537

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"PAÑALERA Y VENTA DE COSMETICOS"

DÍA MES AÑO

31 ENERO 2023

0172

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SILVIA REAL RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0173

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

N.L.I. 01732023

CUENTA No.

1536

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ARTESANIAS Y ACCESORIOS"

SILVIA REAL RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

31 ENERO 2023

0173

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0174

DIA MES AÑO

31/01/2023

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "CREMERIA"

N.L.I. 01742023

CUENTA No. 1252 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

DIA MES AÑO
31 ENERO 2023

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CREMERIA"

0174

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

SILVIA REAL RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0175

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "CREMERIA"

N.L.I. 01752023

CUENTA No. 1252 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2023	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE SILVIA REAL RIVERA
RAZÓN SOCIAL SILVIA REAL RIVERA
DOMICILIO HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "CREMERIA"

DÍA MES AÑO
31 ENERO 2023

0175

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SILVIA REAL RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2023



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0176

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2023

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"ABARROTE CON VENTA DE

N.L.I. 01762023

CUENTA No.

1530

TIPO: REIMPRESION

HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2023

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,712.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$1,812.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$1,812.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA MES AÑO

31

ENERO 2023

0176

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SILVIA REAL RIVERA

RAZÓN SOCIAL

SILVIA REAL RIVERA

DOMICILIO

HIDALGO 19-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"ABARROTE CON VENTA DE CERVEZA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SILVIA REAL RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2023